

AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL

Km 9½, Carretera Panamericana Ilopango, San Salvador, El Salvador, Centro América Tel: 2565-4400, www.aac.gob.sv

INSPECCIÓN FINAL DE AEROPUERTO O HELIPUERTO INTERNACIONAL.

Pre-Requisito: Permiso Aeronáutico de Construcción de Aeropuerto o Helipuerto Internacional. (AAC-AGA-000-F8)

Fie-Nequisito. Fermiso Aeronautico de Construcción de Aeropuerto o Hempuerto internacional. (AAC-AGA-000-Fo)			
Sección A. Detalle del Solicitante			
1. Nombre Persona Natural o Jurídica:			
2. Nombre del Representante Legal o Apoderado:			
3. Cargo designado:			
4. Dirección:			
5. Número de teléfono: 6. Correo electrónico:			
Sección B. Datos de la persona autorizada para realizar el trámite y para notificaciones.			
1. Nombre completo:			
2. Número de Teléfono:	3. Correo electrónico:		
Sección C. Información del proyecto que acompaña esta solicitud.			
1. Número de Referencia de Permiso Aeronáutico de Construcción:			
2. Número de Referencia de Aprobación Aeronáutica de Sitio:			
3. Recibo de pago de los derechos del trámite de esta Autoridad.		SI □	NO □
4. Oficio dirigido al Director Ejecutivo para solicitud del trámite de Recepción Final. (Firmado por Propietario, Representante Legal o Apoderado de la Sociedad)		SI 🗆	NO □
5. Coordenadas geográficas WGS-84, certificadas por el CNR.		SI □	NO □
6. Planos como construido del Aeropuerto o Helipuerto.			
6. Carta de Autorización de la persona que realizará el trámite y recibirá notificaciones.		SI □	NO □
Sección D. Firma del Solicitante (Propietario, Representante Legal o Apoderado de la Sociedad)			
"Yo/Nosotros, declaramos que la información proporcionada en la presente solicitud para la Recepción Final de Aeropuerto o Helipuerto Internacional es verdadera y correcta para los fines consiguientes".			
Nombre completo:	Firma y sello:		
Cargo:	Fecha:		
Trámite Posterior: Solicitud de Certificado de Operador de Aeródromo (COAR) y/o Permiso de Operación (PO).			
NOTA: La solicitud deberá ser firmada por el Propietario, Representante Legal o Apoderado de la Sociedad interesada (no se aceptará que la solicitud sea firmada por el representante de la empresa encargada de la ejecución de las obras de construcción o instalación).			
Las coordenadas geográficas certificadas por el CNR que fueron solicitadas en la resolución del PC.			